



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 11235 /2016.-

ARICA, 08 DE JULIO DE 2016.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 7107, de fecha 29 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA COMUNITARIO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES DE LA COMUNA DE ARICA".
- b) Memorandum N° 523, de fecha 01 de Julio de 2016, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que solicita complementar el Decreto Alcaldicio N° 7107, de 2016.
- c) Memorandum N° 623, de fecha 27 de Mayo de 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación que informa disponibilidad presupuestaria.
- d) Registro N° 12667, de fecha 05 de Julio de 2016, de Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

REGULARIZASE LA COMPLEMENTACION del Decreto Alcaldicio N° 7107, de fecha 29 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA COMUNITARIO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES DE LA COMUNA DE ARICA, en lo siguiente:

Se debe contratar a la siguiente persona:

NOMBRES	RUT	FUNCIÓN	RENDA BRUTA MENSUAL	PERIODO	VALOR TOTAL
VERGARA NAVARRO LORENZO ALEJANDRO	10.679.176-7	Apoyo en la limpieza en beneficio a la Comunidad de Caleta Vitor	\$ 333.333.-	01/07/2016 al 30/09/2016 44 horas semanales	\$ 999.999
				Subtotal \$(3 meses Julio-Septiembre)	\$ 999.999.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ADOR JARRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270